

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**14826** REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Real Racing Club de Santander, S.A.D." (la "Sociedad") en la sesión celebrada el pasado 23 de diciembre de 2013, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Avda. del Real Racing Club, s/n., Campos de Sport de El Sardinero, el día 31 de enero de 2014 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en caso de ser necesario, al día siguiente (1 de febrero de 2014) en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Estudiar y, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013, y la aplicación del resultado.

Segundo.- Estudiar y, en su caso, aprobar la reelección como auditor de cuentas para el ejercicio de 1 de julio 2013 a 30 de junio 2014 a Olszewski Auditores, S.L.

Tercero.- Ratificar los nombramientos como consejeros de don Jorge Abel Madrazo Fernández y don Jairo Lavín Giraldo, nombrados por cooptación, por el tiempo restante hasta el cumplimiento del plazo de cinco años desde la junta de 20/05/2012, es decir, hasta el 20/05/2017.

Cuarto.- Estudiar y, en su caso, aprobar la retribución de los consejeros.

Quinto.- Creación, en su caso, de la página web corporativa. Modificación, en su caso, del régimen de convocatoria de la Junta General y consiguiente modificación del artículo 15 de los estatutos sociales.

Sexto.- Delegación de las facultades necesarias para la completa ejecución y formalización de los acuerdos y su certificación e inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, conforme al o establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, le informamos de que está a su disposición, en el domicilio social de la Sociedad el informe del órgano de administración relativo a la modificación estatutaria propuesta en el punto quinto del orden del día.

Madrid, 26 de diciembre de 2013.- Don Ángel Lavín Iglesias, Presidente del Consejo de Administración de "Real Racing Club De Santander, S.A.D."

ID: A130071704-1

cve: BORME-C-2013-14826